

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción

Redacción, Redacción

Administración

MAYOR PAL., 70

Teléfono núm. 8.



EL SEÑOR

Don Donato Abad Fernández

falleció en Castrillo de Villavega el día 16 de Abril de 1912

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Inés Sánchez Gómez; hijos doña Juliana, don Teófilo y doña Adelaida Abad Muñoz; hijos políticos, don Luciliano Franco, doña Dolores Fernández, don Juan Mañero y don Regino Mañero Sánchez; nietos Teófilo, Rosario y Jesús Abad Fernández y Donato Mañero Abad; sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana les vivarán agradecidos.

el señor López Páez en estas palabras que cortamos y pegamos: «Se lamentaba el señor Polo de que se suprimió el voto de Santiago, y claro que a mí me parece muy bien que se dé mucho dinero para Santiago, y sobre todo ahora, siendo de allí nuestro Presidente («Risas») porque ha de quedar en el pueblo lo que se da para la Iglesia.

Y si esto se hace por voto, me parece más mérito, y más dando, como se decía, «la mejor medida del mejor pan y del mejor vino». Pero lo que no me parece bien es que ese voto de Santiago se diga que se apoya en cierto documento que fué falsificado y que supone una batalla falsificada también. («Risas».)

Y rectificando al señor Calbetón que negaba se hubiese aparecido alguna vez Santiago ayudando a nuestras tropas, el Prelado Jaetano que poco ha publicó una colección de sus sermones, en uno de los cuales titulado «Santiago patrón de España» se emplean largos párrafos en describir cómo se aparecía el Apóstol matando moros, decía lo siguiente: «No hay derecho para negar la Historia, y ésta nos dice que se apareció algunas veces. Ojalá también nos ayude ahora».

ANTE LA APERTURA DE CORTES

El programa parlamentario

El presidente del Congreso ha manifestado a los periodistas que la próxima etapa parlamentaria será interesante.

La primera sesión se dedicará a la lectura de los presupuestos y a un discurso del señor Navarrotreverter, explicando su obra económica, que será de gran sinceridad.

Comenzará en seguida el debate político, que como ya habrán terminado las negociaciones con Francia, revestirá altos vuelos, no descendiendo a personalismos. El debate terminará con una votación de gran fuerza para el Gobierno; pues, según el conde de Romanones, no pasará de 10 las abstenciones en la mayoría, si llegan.

Después, presupuestos «a todo pasto» hasta el 15 de 20 de Julio—además de la discusión de importantes proyectos—en que se suspenderán las sesiones hasta Octubre.

Como se ve, el conde de Romanones está muy optimista.

La ley de casas baratas

Reglamento provisional

El martes publicó la Gaceta el reglamento provisional para la aplicación de la ley de casas baratas. Consta de 142 artículos, divididos en nueve capítulos.

El primero trata de las condiciones generales de las casas baratas, que deberán destinarse a obreros en general, jornaleros de campo, pequeños agricultores, empleados, dependientes de comercio y, en sentido amplio, a cuantos vivan del trabajo, percibiendo honorarios, jornales o sueldos modestos.

Las juntas de cada localidad determinarán el máximo de ingresos que han de tener por todos conceptos los comprendidos en los beneficios de la ley, propuestas que pasarán a informe del Instituto de Reformas Sociales y a resolución del ministro de la Gobernación.

En ningún caso el cabeza de familia que tenga en arrendamiento una casa barata ha de tener al año un ingreso total superior a 3.000 pesetas, deduciéndose antes los impuestos y descuentos que el interesado tenga que satisfacer.

El derecho de poseer o habitar una casa de las comprendidas en la ley no se invalidará por mejorar el adquirente de fortuna después de pagar algunos plazos.

Para la venta a plazos de las casas baratas será preciso que los adquirentes estén en las condiciones que marca la ley y los artículos 1.º y 2.º del reglamento, que la venta se efectúe especificando la cuantía y época de cada uno de los plazos.

Esta disposición no se aplicará a las Cooperativas que construyan casas para sus socios. Que se constituya, como garantía de pago, una hipoteca sobre la casa en el momento de celebrarse el contrato.

Que si no se constituye la hipoteca, solo se pueda otorgar entre las entidades vendedoras y el adquirente un compromiso de venta que, después de haberse satisfecho todos los plazos, se elevará a escritura pública, para que la compraventa quede consumada.

Las casas baratas, vendidas a plazos, no serán hipotecables ni embargables mientras no hayan sido pagadas por completo por el comprador.

Cuando el comprador, a plazos, de una casa barata la vendiese antes de pagar el precio por entero, el vendedor podrá readquirirla abonando a aquél la parte de precio que hubiese satisfecho, y la casa conservará su carácter legal de barata, siempre que al alquilarla o venderla de nuevo se haga con arreglo a la ley y a este reglamento.

En las casas que se construyan acogiéndose a la ley de 12 de Junio de 1911, y en las ya construídas que aspiren a gozar de sus beneficios, podrán establecerse tiendas, comercios o pequeñas industrias; pero se prohíbe terminantemente abrir establecimientos donde se expendan bebidas alcohólicas.

Los Estatutos de las Sociedades que aspiren a gozar de los beneficios de la ley deberán someterse a la aprobación de las Juntas de Fomento y mejora de las habitaciones baratas, en lo que se relacione con aquélla y con este reglamento.

Las Sociedades ya constituídas deberán cumplir el mismo requisito si desean acogerse a la ley.

Si en el lugar del domicilio de las Sociedades no hubiera Junta constituida, se solicitará directamente la aprobación del Instituto de Reformas Sociales.

En el capítulo II se determinan las condiciones técnicas e higiénicas de las casas baratas.

En el III se hace la calificación de ellas, que corresponderá al ministerio de la Gobernación.

Por el capítulo IV se crea en el Instituto de Reformas Sociales un servicio especial de casas baratas, que funcionará en relación con el que se crea en el Instituto Nacional de Previsión, al efecto de los artículos 27 y concordantes de la ley.

Los gastos que ocasione el servicio y los de inspección que establece este reglamento se abonarán con cargo a la consignación que figura en el presupuesto para la aplicación o atenciones de la ley.

Al efecto, el Instituto formulará en el mes de Diciembre de cada año el presupuesto del servicio de inspección.

En el V se le exime de impuestos y arbitrios mientras las casas permanezcan en poder de los constructores y se hallen habitadas por las personas a quienes la ley otorga este derecho, y se eximen también del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes «mortis causa» dentro de la sucesión por línea directa así como del timbre los contratos de arrendamiento.

El capítulo VI regula las subvenciones. Por el Instituto de Reformas Sociales se organizarán todos los años concursos. Las Sociedades ya constituídas podrán tomar también parte en estos concursos. Habrán de presentar justificantes de las operaciones de préstamo realizadas, así como el capital empleado en el momento de formalizar la petición y cuáles el que anualmente se invierte en las obras.

Ninguna subvención podrá exceder del 25 por 100 del capital empleado.

Los restantes capítulos se refieren al seguro, intervención municipal y reglamento la sucesión de las casas baratas.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)

Baltanás

Con inmenso júbilo han celebrado su primera Comunión los niños de esta villa.

Desde estas columnas felicitamos a los señores sacerdotes y maestros por la admirable organización de los que han recibido fervorosamente el Pan de los Angeles.

El mercado de ganado lanar, cabrío, vacuno y de cerda que venía celebrándose en años anteriores los jueves de cada semana, seguirá teniendo lugar desde el primer jueves del mes de Mayo próximo hasta el último del mes de Septiembre.

BOLETO DE MADRID

Madrid 18, 9 n.

Ampliación del Consejo

A las once de la mañana se celebró en Palacio el Consejo de los jueves, bajo la presidencia del rey.

El Consejo fué breve, pues apenas duró media hora.

El señor Canalejas habló de los asuntos pendientes, entre ellos de los presupuestos.

Luego algunos ministros hablaron para dar cuenta de algunas cuestiones planteadas, como las peticiones hechas por la comisión de Algeciras que estuvo recientemente en Madrid.

Después del Consejo se firmaron entre otros decretos los relativos a la combinación de gobernadores que publicamos ayer.

Otras noticias

Después del Consejo en Palacio el presidente y el ministro de la Gobernación se trasladaron al ministerio de Hacienda, donde conferenciaron con el señor Navarrotreverter sobre los presupuestos.

Después el señor Barroso marchó a Gobernación y el jefe del Gobierno fué al ministerio de Estado.

Al salir del ministerio conversó el señor Canalejas con los periodistas manifestando lo siguiente:

«He venido para ver si se tenían noticias de los españoles víctimas del «Titanic» pero no se ha recibido telegrama alguno.

También ha preguntado al señor García Prieto si había recibido aviso de Mr. Geoffroy para entregarle la contestación de Francia, pero está no debe haberse recibido, por cuanto el ministro de Estado no sabía nada.

El Consejo de Palacio no ha tenido importancia.

Como no tuvimos tiempo, el Consejo que íbamos a celebrar en Palacio lo celebraremos esta tarde a las cinco en Gobernación.

Nos ocuparemos principalmente de los presupuestos.

En este asunto el señor Navarrotreverter trata como es natural de restringir los gastos y en estos trabajos yo le apoyo.

Y no dije más el señor presidente.

Nombramientos de notarios

De Zaragoza, don Pablo Molinos; de Córdoba, don Miguel Mesa; de Palma de Mallorca, don Emilio Fernández; de Ponferrada, don Manuel Díaz; de Priego, don José Meléndez; de Corella, don Carlos Moreno; de Aspe, don Juan Bautista Ronda; de Ruidoms, don Leandro Figueroa; de San Javier, don Rodolfo Espinosa; de Quiroga, don José García de Quevedo; de Castroverde, don Arsenio Castrillo; de Puebla de Sanabria, don Victoriano Gallego; de San Felix de Torelló, don Manuel Arnelot; de Temple, don Joaquín de Pabó Blanco; de Logroñán, don Federico García; de Mora de Rubielos, don Joaquín Ubeda; de Gandas, don Marino Melchor Arriá; de La Guardia, don Emilio Zavala; de Tiedra, don Leopoldo Cabeza; de Medina de Pomar, don Dámaso A. Bustillo; de Calamocha, don Evaristo Martínez; de Navelas, don Eduardo Serrano; de Arbuñosa, don José M.ª Gómez; de San Cristóbal de la Vega, don Tomás Martín; de Esguevillas, don Julio Morán; de Canete, don Evaristo Llanos; de Pórtugos, don Alfonso Caro; de Malien, don José Felipe Ruiz; de Darnices, don Narciso Guixá; de San Vicente de Rodeiro, don Felipe Villalba; de Cosas de Juan Núñez, don Terencio Muñoz; de Arén, don José Sancho Buñuel; de Burguete, don José Martín Bosch; y de Valhermoso, don Luis Calero.

Nuevo beneficiado

De Real orden, ha sido nombrado beneficiado de la Colegiata de Covadonga, don Luis Díaz y Díaz.

Visitas comentadas

Han sido muy comentadas las visitas hechas por el señor Barroso al señor Montero Ríos, y del señor Canalejas a las señoras Navarrotreverter, Barroso y García Prieto.

Buques italianos

Comunican de Londres que en Monte Pelión han sido vistos varios buques italianos, a la altura de las islas Esquiros (Mar Egeo), con rumbo al Norte.

Los franceses en Marruecos

Comunican de Tánger que *Echo de Paris* presenta a la población de Fez como entregada a un motín y señala un atentado cometido contra varios suboficiales de la misión militar francesa.

El corresponsal del *Petit Parisien* en Fez, dice que las tropas jirifianas de la capital del imperio se han amotinado, secundándolas los demás elementos de la población y que han sido atacados varios suboficiales franceses.

Dicen también de Fez al *Matin* que la marcha de la embajada francesa se ha retrasado a causa del mal tiempo.

De Paris

Anuncia el *Matin* que el expresidente Mr. Clemenceau deberá ser sometido en breve a una delicada operación quirúrgica.

QUINTERO

EL DIA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE
ESTA PROVINCIA

Las mejores marcas

Discos sueltos de las sociedades Fonotipia, Odeon, C.ª del Gramófono y otras

á los precios de Catálogo

La Electricista Palentina

Mayor principal, núm. 53

FERNANDO GALINDO

Gran Funeraria

CRESPÓ.—La primera en su clase

Doctor Arturo Bustamante

Consultor de la Beneficencia provincial

Abonos y patatas

Abonos abundantes existencias de guano

Abonos y patatas

Abonos abundantes existencias de guano

Abonos y patatas

Abonos abundantes existencias de guano

Abonos y patatas

Abonos abundantes existencias de guano

Abonos y patatas

Abonos abundantes existencias de guano

Abonos y patatas

Abonos abundantes existencias de guano

Abonos y patatas

Abonos abundantes existencias de guano

Socorros por inundaciones

En el Gobierno civil, se nos ha facilitado la siguiente nota:
«En virtud, de gestiones practicadas por el señor gobernador, don Francisco García del Valle, del diputado por Saldaña, don Juan Barriovero y Armas, y el señor conde de Garay, el Gobierno ha concedido un crédito de 12.000 pesetas, destinadas precisamente á socorrer, con alimentos, ropas, efectos y albergar á las familias pobres que de ello carezcan, por consecuencia de las inundaciones ocurridas últimamente en esta provincia.
Ayer quedó constituida la Junta provincial de auxilios, compuesta del gobernador, presidentes de la Audiencia y Diputación, ilustrísimo señor obispo, delegado de Hacienda y secretario del Gobierno civil, acordando que inmediatamente se constituyan las Juntas locales y que no se admitan más reclamaciones que las que hay presentadas.»

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

A las doce menos cuarto de la mañana de hoy, se ha constituido el Ayuntamiento en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde don Tomás Alonso Alonso, asistiendo los concejales señores Gandarillas, Ortega Romo (A y D), Alonso Buzón, Torres, Gallego y Valcárcel.

Aprobada el acta de la anterior, se despacharon los asuntos siguientes:
Vista la comunicación del gobernador militar de la plaza, invitando al Ayuntamiento á los solemnes actos de la Misa de campaña y jura de la bandera, que tendrán lugar el próximo domingo, en el Salón, á las diez y tres cuartos de la mañana, se acordó concurrir en corporación y facilitar todos los elementos que sean precisos para el mayor esplendor de la solemnidad.

Asistirán también los niños de las escuelas públicas.
Vista la denuncia de ruina de la casa número 132 de la calle Mayor Antigua, propiedad de don Ramón Herrero, y vistos los informes del arquitecto y comisión de obras, proponiendo su derribo, se acuerda aprobarlos por unanimidad.

La misma resolución se adopta respecto á la casa número 11 de la calle de Zurradores, propiedad de don Ramón Herrero.

Se acordó aprobar los informes del arquitecto y comisión de policía urbana, proponiendo se proceda por don Pablo Madrid, dueño de la casa número 19 de la Plazuela de San Pablo; al revoque de la fachada.

Igual acuerdo se adopta respecto á la casa número 6, de la calle de la Plata, propiedad de doña Hilaria de la Hera.

En la instancia de don Julián Díez solicitando permiso para ejecutar diversas obras en el número 35 de la calle Mayor principal, se aprueba el informe del arquitecto á excepción de lo que afecta á una verja.

Son aprobados asimismo los dictámenes emitidos por el facultativo referido y por la comisión de obras referentes á la pretensión de don Miguel Pérez relativa al revoque de la fachada de la casa número 8, de la calle de Don Sancho, cuya obra ejecutará sin que efectúe otras de consolidación.

A don Santiago Hernández se le concede permiso para construir una portada en el número 34 de la calle Mayor principal, planta baja, casa propiedad de don Fermín de la Molina, realizándose dicha obra con arreglo á lo dispuesto en las ordenanzas municipales, como todas las que se ejecutan desde que están en vigor.

Se accede á lo solicitado por don Laureano López respecto á la construcción de una acometida para servicio de los números 2, 4 y 6, de la calle de Zapata.

Se dá lectura á una instancia suscrita por doña Petra González, en la que solicita autorización para sustituir una acometida por otra nueva con servicio al número 37 de la calle Mayor principal.

El señor Torres manifiesta que dichas obras ya están ejecutadas, con la circunstancia de no estar cegado un pozo negro y ruega á la presidencia se informe del particular.

El señor Valcárcel hace observaciones sobre obras de limpieza verificadas en dicha acometida.

El señor Torres insiste en su denuncia sobre lo del pozo negro y la presidencia manifiesta que se informará y adoptará las medidas oportunas.

Se concede permiso á don Venancio Barcenilla, para construir una acometida á la alcantarilla de la calle de la Virreina, con servicio á la casa número 14 de la citada vía.

Vista la instancia de don Hilario Ortega, solicitando permiso para revocar la fachada de la casa señalada con el número 38 de la calle de Estrada, y teniendo en cuenta la denuncia de ruina y los informes del arquitecto y comisión de obras, se acuerda que se proceda al derribo de la citada finca.

A informe del arquitecto y comisión de policía urbana pasó una instancia de don Francisco González Me-

dina, solicitando permiso para ejecutar obras de reforma en la fachada de la casa señalada con el número 14, de la calle de Don Matías Barrio y Mier (antes Carnicerías).

Idem idem otra de don Hermógenes Sendino, solicitando la concesión de piedra para construir unos badenes frente á su casa en las Afueras de San Lázaro.

Se dá cuenta de varias denuncias rurales.

Asimismo se dá lectura de una instancia de don Isidro Fuentes, reclamando el pago de cierta cantidad por los desperfectos causados en una finca suya debido á la corta de árboles en el camino de la Fuente de la Salud.

El señor Ortega Romo (D.) llama la atención de la presidencia sobre la corta de los citados árboles, manifestando que quien la haya autorizado, debe abonar la cantidad que se reclama.

La presidencia se informará de lo ocurrido é instruirá el oportuno expediente para esclarecer los hechos.

Se accede á lo pretendido por don Santiago G. Bombín, concediéndole permiso para el traslado de restos de una sepultura á otra en el interior del Cementerio.

Se acuerda satisfacer un recurso, á una niña mordida por un perro, al parecer hidrófobo, para que se someta al tratamiento antirrábico.

El señor Torres solicitó del alcalde una nota de los descubiertos que hay en los arbitrios municipales por licencias de caza.

La presidencia dice que le será facilitada por Contaduría.

El señor Alonso Buzón da cuenta del programa de festejos acordado por la comisión de gobierno para la próxima feria de Pentecostés, en el cual figuran los siguientes números:

Dianas, Concursos, Fuegos artificiales, Veladas en el Salón, Cinematógrafo público, Concurso de ganados y Exposición de maquinaria agrícola; verificándose éste en el patio central del nuevo Instituto.

Añade el señor Alonso Buzón que los días de feria actuará una compañía en el teatro, y se instalará un circo, en el cual dará varias funciones la compañía del señor Feijó.

Por unanimidad se aprueba el programa y á propuesta del señor Ortega Romo (A), se concede un voto de gracias á la comisión de gobierno y á su presidente.

La presidencia da cuenta de las gestiones realizadas en Madrid, durante su último viaje, asunto del cual nos hemos ocupado en los números del miércoles y jueves último.

Pidió seguidamente la palabra el señor Ortega Romo (A), y después de manifestar que la Corporación había visto con agrado las manifestaciones del alcalde, solicitó un voto de gracias para éste y para las demás personas que intervinieron en las citadas gestiones en pró de los intereses de Palencia, acordándose así.

Se leyeron las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana, y no habiendo más asuntos, se dió por terminada la sesión.

LISTA GENERAL

de la suscripción iniciada por la Junta Provincial de Señoras, á favor de los heridos y familias de los muertos en la campaña de Melilla.

Table with 2 columns: Ayuntamiento and Amount. Includes entries for Ayuntamiento de Aguilar de Campo, Ayuntamiento de Respanda de la Peña, Ayuntamiento de Valoria de Aguilar, and a Total of 9.374 16.

Justicia municipal

Nombramientos

Por la Sala de gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, se han hecho los siguientes nombramientos de justicia municipal:
Jueces: De Hornillos de Cerrato, don Fernando Torres Andrés; de Becerril del Carpio, don Bernardino García García, y de Pedrosa de la Vega, don Laureano Martínez Porro.
Jueces suplentes: de Torquemada, don Gregorio Acitores Arnuccio; de de Bustillo del Páramo, don Mariano Salán Merino; de Villavieco, don Francisco Ruiz Cardenosa y de Poza de la Vega, don Gervasio de la Red Diez.
Fiscales: De Arconada, don Victoriano Magaleno Gil; de Frómista, don Pedro Poanco del Mazo; de Villaherreros, don Francisco Delgado Arconada; de Villoldo, don Gaspar Martínez San Martín; de Arbejal, don Francisco Martín Merino; de Resoba, don Zacarías Fernández Moreno; de Respanda de la Peña, don Vicente Guzmán de Mier; de Capillas, don Adriano Calvo Sánchez; de Magaz, don Manuel Abril Ortega y de Villazarracino, don Esteban Lobero Abad.

Fiscal suplente: De Revenga, don Mario Garrachón Pérez.

Acontecimiento artístico

Para el día 29

No hace muchos días que El Día DE PALENCIA dió cuenta á sus lectores de la próxima venida á esta capital de la Orquesta Sinfónica de Madrid, contratada para dar un concierto en el teatro, por varios convencios nuestros, entusiastas aficionados al divino arte.

El acontecimiento artístico se celebrará el día 29 del actual y hora de nueve y cuarto de la noche, con objeto de que puedan asistir los industriales y comerciantes, después de cerrar sus establecimientos.

La Sinfónica, que se compone de unos cien notables profesores, realizará una verdadera proeza artística, y es de esperar que nuestro coliseo se vea invadido por una concurrencia extraordinaria, pues el acontecimiento artístico bien lo merece.

Se enviarán á todos los pueblos de la provincia, programas detallados de este magnífico concierto.

Dirige tan excelente colectividad el ilustre Arbós.

El precio de la butaca, será el de 5 pesetas, y el de la entrada general, una.

Reciban nuestra felicitación sincera los que van á proporcionarnos el gusto de oír en Palencia á la Sinfónica de Madrid.

Oposiciones á escuelas

Por la Universidad de Valladolid, ha sido nombrado el tribunal para las oposiciones á escuelas nacionales de primera enseñanza, en turno restringido, correspondiente á la provincia de Palencia.

El Tribunal se compondrá: Presidente, don Apolinario Casado, inspector de 1.ª enseñanza; vocales, don Laureano Sigler y don Arnoldo Barcenilla, maestros de la capital; vocales suplentes, don Vicente Sánchez Guerrero y don Pascual Aguilar, maestros también de Palencia para las escuelas de niños.

Presidenta, doña Manuela Torralvo, directora de la Normal; vocales, D. José Esteban Criado y doña Primitiva Maurina; suplentes, doña Mercedes Villán Gil; don Valerico Vázquez, maestro de Paredes de Nava y doña María del Carmen Franco, de esta capital, para las escuelas de niñas.

CIÁTICA,

su causa y curación. Ciática, reumatismo, gota, arenillas. Todo es causado por exceso de ácido úrico en el sistema. URICURE lo disuelve y expulsa este veneno del cuerpo. No requiere dieta ni precauciones especiales.

URICURE

Ha sido adjudicada definitivamente la conducción del correo entre Palencia y su estación, á don J. Román, en 995 pesetas anuales.
Anúnciase una real orden por la cual se limitarán las atribuciones que hasta ahora tenían las Juntas provinciales de Instrucción pública.
El arzobispo de Santiago cardenal Martín Herrera, ha donado 5000 pesetas para la terminación de las obras de la iglesia parroquial de Santa Lucía, de La Coruña, donde es elogiadísimo el rasgo de tan caritativo prelado.

DE SOCIEDAD

Una boda

En Ampudia se celebró ayer el enlace de la distinguida señorita Laurentina Ortiz Ruiz Zorrilla con el joven de esta localidad don Genaro Ortega Colombres.

La unión fué bendecida por el párroco de Montalegre don Autidío, hermano de la novia.

Fueron padrinos la tía de la novia doña Celestina Casado Ortiz y por la parte del novio su hermano don Feliciano.

Debido al luto de la familia de Ortiz solo han asistido á la boda las familias respectivas de ambos contrayentes.

La novia estaba elegantísima vistiendo de riguroso luto un traje de crepón.

Los recién casados salieron anoche en el rápido para Madrid y otras poblaciones.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Neerológicas

En Castrillo de Villavega ha fallecido el señor don Donato Abad Fernández, estimado amigo nuestro y antiguo suscriptor de este periódico, después de recibir los Santos Sacramentos.

A su desconsolada esposa doña Inés Sánchez Gómez, afligidos hijos y demás familia hacemos presente nuestro pesar y pedimos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma del finado.

CRÓNICA JUDICIAL

Crimen ó desgracia

Sobre las cuatro de la tarde del 1.º de Noviembre último, estaban conversando ó discutiendo en el portal de su casa, en el pueblo de Vallejo de Orbó, Cristina García Aparicio y su hijo Eusebio Paredes García, cuando se produjo el disparo de una pistola que éste tenía, hiriendo con el proyectil á la Cristina en un brazo, por lo que necesitó asistencia facultativa durante cuarenta y un días.

El fiscal de su majestad, señor Uribe, entendió que el disparo le había hecho intencionalmente el Eusebio contra su madre, y pidió se le impusiera la pena de cuatro años y dos meses de presidio correccional, accesorias y costas.

Y el defensor, señor Buil, sostuvo por el contrario, que el hecho era debido á un accidente desgraciado, por haberse producido el disparo casualmente, y solicitó la libre absolución del Eusebio.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santa Inés de Montepulciano, San Marcelino y San Víctor.

Cultos

En Nuestra Señora de la Calle comienza un solemne Novenario que la Congregación de la Doctrina celebra en honor del glorioso Patriarca San José para terminar el día del Patrocinio. Todos los días á las ocho de la mañana será la Misa de novena, y por la tarde á las siete, expuesto el santísimo, se rezará el Rosario, á continuación la plática doctrinal, Novena, y se terminará con la Reserva y gozos cantados.

BOLETIN LOCAL

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas 3, terneras 6, carneros 0, ovejas 0, cerdos 0, lechazos 30 y cerdos 3.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—Félix Vielva Barrio, soltero, de 12 años, Hospital. Nacimientos.—Miguel Cantera de la Fuente, hijo de Lucas y Dorotea, Muro, 9.

Viajeros y mesajeros

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital: Viajeros: Salidos, 284.—Llegadas, 293. Mesajeros: Gran velocidad; número de expediciones, 81; número de llegadas, 89.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 140; número de llegadas, 94.—Tasadas, expedidas, 110 llegadas, 79.

NOTICIAS

Ha sido adjudicada definitivamente la conducción del correo entre Palencia y su estación, á don J. Román, en 995 pesetas anuales.

Anúnciase una real orden por la cual se limitarán las atribuciones que hasta ahora tenían las Juntas provinciales de Instrucción pública.

El arzobispo de Santiago cardenal Martín Herrera, ha donado 5000 pesetas para la terminación de las obras de la iglesia parroquial de Santa Lucía, de La Coruña, donde es elogiadísimo el rasgo de tan caritativo prelado.

En la sala de lo civil de la Audiencia de Valladolid, se vió ayer la vista de un pleito civil ordinario declarativo de mayor cuantía, sobre aprovechamiento de frutos, promovido ante el Juzgado de Palencia por don Mateo Rodríguez, contra doña Marcelina y doña Paula Elices Gómez.

Doctor Navarro

Médico por oposición de los establecimientos de Beneficencia Mayor principal, 192 al 198, pral. Consulta de 12 á 4.

RAYOS X

Operaciones de Cirugía Enfermedades de la mujer Laboratorio micrografico Tuberculinas y sueros Electroterapia

Se ha suicidado en Salamanca el jefe de Estadística, don Maximo Ercilla. Según informes tenía trastornadas sus facultades mentales.

Ha fallecido en Mondoñedo una anciana que vino al mundo el año en que nos visitó Napoleón I; es decir, contaba ciento cuatro años de edad.

EL FERINOL, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónos.

El Boletín Oficial de hoy comienza á publicar el reglamento provisional para la aplicación de la ley de 12 de Junio de 1911, sobre casas baratas.

Hemos recibido en esta redacción la visita de despedida de nuestro querido amigo don Ramón Olalde, que fué de nuestra S. I. Catedral y que actualmente capellán de la parroquia de Santa María de San Juan, quien en las primeras horas de la tarde de hoy ha salido para el hospital de Guipúzcoa.

El señor Olalde nos rogó le escribiésemos desde estas columnas á muchas amistades, por no haber podido hacer personalmente, pero le cargo cumplimos gustosamente la ausencia de tan apreciado amigo.

Doctores Alvarado y Alvarado

COULISTAS Barriovero. Comité diario de la...

Según vemos en la prensa de Valladolid, en una de las iglesias de esta capital se han instalado unos aparatos para agua bendita, en las cuales se cumplen los preceptos higiénicos, evitan que el agua en que todos los fieles se lavan los dedos, sirva de vehículo para el contagio de las infecciones.

La innovación consiste en una pila de bronce, artísticamente modelada por cuyo pico cae gota á gota y con los fieles toman poniendo bajo el agua los dedos.

El señor delegado de Hacienda puesto hoy al cobro los siguientes arbramientos: Don Rafael Camporre, 12.000 pesetas; don Félix Abia, 3199'86; don Rafael Maté, 550 y don José Cascón, 9250.

En el Salón de Modas

Mayor, 106, entresuelo, Palencia, señoras encontrarán preciosos modelos de sombreros de señoras y niños, ven bien cascos y adornos; se informan de moda todos los usados, á precios económicos.

Ha sido destinado á mandar el regimiento de caballería de Alcántara, coronel don Mariano Prestamaro, cesando por lo tanto en el cargo de secretario particular del ministro de la Guerra.

Las oposiciones para proveer plazas de aspirantes de las secciones provinciales de Instrucción pública darán comienzo el día 30 del corriente mes, á las tres de la tarde, en el paraninfo de la Universidad Central, de Madrid.

Por la Intervención militar de Palencia, se remite al gobernador un manifiesto que mañana publicará el Boletín relativo al cumplimiento de reales decretos de 19 de Febrero y 24 de Diciembre de 1909, sobre transportes que interesa grandemente conocer á todos los alcaldes de esta provincia.

El alcalde de los vecinos de la villa de Avendaño, don Juan de Dios, ha sido nombrado presidente de la Junta patriótica de Avendaño, sirvan engañados pectivos dominos Creemos que go, demostran se asocia á t acto.

El agente ha denunciado mover un fue Han sido juzgado. El FERINOL la detención. La Gaceta curso rápido escuelas, con Abril.

El agente ha denunciado mover un fue Han sido juzgado. El FERINOL la detención. La Gaceta curso rápido escuelas, con Abril.

El agente ha denunciado mover un fue Han sido juzgado. El FERINOL la detención. La Gaceta curso rápido escuelas, con Abril.

El agente ha denunciado mover un fue Han sido juzgado. El FERINOL la detención. La Gaceta curso rápido escuelas, con Abril.

El agente ha denunciado mover un fue Han sido juzgado. El FERINOL la detención. La Gaceta curso rápido escuelas, con Abril.

El agente ha denunciado mover un fue Han sido juzgado. El FERINOL la detención. La Gaceta curso rápido escuelas, con Abril.

El agente ha denunciado mover un fue Han sido juzgado. El FERINOL la detención. La Gaceta curso rápido escuelas, con Abril.

El agente ha denunciado mover un fue Han sido juzgado. El FERINOL la detención. La Gaceta curso rápido escuelas, con Abril.

El agente ha denunciado mover un fue Han sido juzgado. El FERINOL la detención. La Gaceta curso rápido escuelas, con Abril.

El agente ha denunciado mover un fue Han sido juzgado. El FERINOL la detención. La Gaceta curso rápido escuelas, con Abril.

El agente ha denunciado mover un fue Han sido juzgado. El FERINOL la detención. La Gaceta curso rápido escuelas, con Abril.

El agente ha denunciado mover un fue Han sido juzgado. El FERINOL la detención. La Gaceta curso rápido escuelas, con Abril.

El agente ha denunciado mover un fue Han sido juzgado. El FERINOL la detención. La Gaceta curso rápido escuelas, con Abril.

El agente ha denunciado mover un fue Han sido juzgado. El FERINOL la detención. La Gaceta curso rápido escuelas, con Abril.

El agente ha denunciado mover un fue Han sido juzgado. El FERINOL la detención. La Gaceta curso rápido escuelas, con Abril.

El agente ha denunciado mover un fue Han sido juzgado. El FERINOL la detención. La Gaceta curso rápido escuelas, con Abril.

Almacén de paños de los Riojanos

Para la presente temporada de Primavera y la próxima de Verano, se han recibido en este antiguo y acreditado establecimiento, las más variadas colecciones de géneros de alta novedad, del país y extranjero.

La sección de sastrería, completamente reformada y puesta á la altura de las de su clase en capitales de primer orden, cuenta desde esta temporada con un reputado maestro cortador, que ayudado por expertos oficiales confeccionará toda clase de prendas de caballero, así como uniformes, trajes talares, etc.



OSRAM

La mejor lámpara de hilo estirado irrompible

La superioridad reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares, es por

- 1.º La **ECONOMIA** en el consumo.
- 2.º La **ROBUSTEZ** de su nuevo filamento de hilo irrompible, **no igualado por ninguna otra.**
- 3.º La **BLANCURA** y brillantez de su luz, la cual no decrece en un 4 por 100 después de 2.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La **LARGA** duración (según certificados oficiales hasta 8.000 horas. Única lámpara que luce tanto tiempo.)

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes de 10 á 1.000 bujías.

La lámpara OSRAM es la **única**, que puede presentar certificados oficiales de los mejores laboratorios, tanto de su consumo económico como de su larga duración.

La lámpara OSRAM intensiva, de 100 á 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.

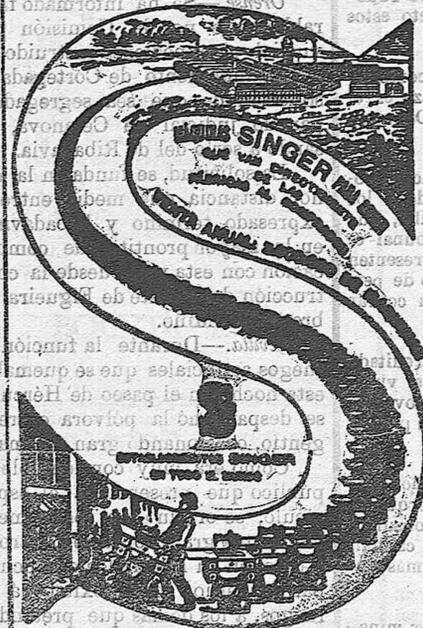
De venta en las centrales y buenos establecimientos de electricidad.

Pídale en PALENCIA en LA NUEVA ELECTRA—Viuda de C. Garrachón, Mayor pral., 69

Materia! eléctrico—Instalaciones eléctricas

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

SINGER

MAS PERFECCIONES NI MECANISMO MAS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Máxima estiramiento en el trabajo.

Establecimiento en Palencia: MAYOR PRAL., 34 y 36

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estraidos y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACION DE FAHNDUS

crestarias, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

regaderas, peldaños, arrimaderos, bal austres, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERONIMO ARROYO

PALENCIA

MUCILOGENOL MORILLA



SALVACION DE ANEMICOS NEURASTENICOS CONVALESCIENTES DEBILITADOS

Venta al por mayor: Martín y Durán, Madrid; Alfredo Riera é hijos y Sres. Monegal Nogues, Barcelona; en Palencia, señores Escudero y C.ª farmacias bien surtidas.

Vacuna fresca española y suiza. Practicante Serafín López Gómez, Mayor principal, 23.

Practicante Serafín López Gómez, extirpa callos y ojos de gallo, y practica todo lo concerniente en Cirujía menor; calle Mayor principal, 23.—Salón barbería.

Vacuna suiza Lausanne. Exclusivo representante en Palencia, Manuel Santa Cruz; Conde de Garay, 15, (frente al Banco de España).

Anuncio Se arrienda en campo de tierra, para tratar, en Baquiarri de Campos ó Baitanas con don Félix Jubete.

Casa en venta

Se vende una casa en Villodrigo que fue destinada a la casa-cuartel de la guardia civil, con corral y cerca de la carretera, á propósito para una industria; para tratar con Pío Cabia, en dicho pueblo.

mulas y machos

Se venen en domar y domados, de buena edad y de varias alzadas; cuadra de Arturo Ortega, Palencia.

Se vende una cabra recién parida con su cria; informará Marcial Abad; Plaza de Abastos, fila central, num. 52.

Ovejas Se venden 55 cacañas; para tratar con Marceio Marín, en Fuentes de Nava.

Se venden varios muebles y enseres de cocina, todo en muy buen uso; darán razón, Paseo de los Frailes, num. 6.

Ama de cria para su casa, con leche fresca; para tratar, plazuela del Puente Mayor, num. 11.

Aprendices Se necesitan en la imprenta de este periódico.

Servicio militar obligatorio Novísima ley de reclutamiento y cumplimiento del Ejército.—Precio 1 peseta. De venta en la imprenta de este periódico.

Catedral de Palencia

VISITA RAPIDA A LA MISMA

Folleto descriptivo, ilustrado con fotografías, original de don Alfonso Shelly; precio, 50 céntimos. Pídase en la imprenta de este periódico.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

HUEVOS PARA INCUBAR

En su corral tiene usted gallinas del país ya degeneradas por múltiples cruzamientos; esas gallinas no le ponen cada una más que 80 huevos al año. Se está usted perjudicando. Sustitúyalas por otras de pura raza, que comerán igual que esas y le darán doble cantidad de hueyos. Si tiene alguna clueta, échela con hueyos de pura raza; las que se citan á continuación, es su postura anual de 140 á 200 hueyos.

PRECIO DE LOS HUEVOS

Castellana negra, docena ptas.	5	Cochinchina negra, docena ptas.	12
Idem blanca,	12	Faverolles,	12
Prat leonada,	7	Langshan negra,	15
Idem perdiz,	9	Plymouth Rock blanca,	15
Wyandotte blanca,	12	Idem idem cuca,	12
Leghorn blanca,	12	Orpington,	12
Hudan con gran moño	10		

GRANJA 'EMILIA'

Camino del Cristo del Otero.—Frente á la Estación

Horas de venta: De tres á seis de la tarde

JOYERIA DE DIEZ



DIEZ

Mayor principal, 70

70, Mayor pral., 70, Palencia

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, males digestivos, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.